

El INEGI en la mira



INEGI in the spotlight

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Miradas, cuarenta años del INEGI*. Aguascalientes, México, INEGI, 2023, 200 pp.

Reseña

Germán Castro Ibarra*

Los resultados definitivos del más reciente Censo de Población y Vivienda del INEGI indican que, en el 2020, la edad mediana en nuestro país era de 29 años. En el 2023, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la edad mediana es de 29.55 años. Como el lector seguramente recordará, la edad mediana es una medida estadística que divide a una población, en este caso la total nacional, en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad tiene menos edad y la otra, más que la mediana. Por lo menos 50 % de la gente en nuestro país es menor de 30 años. Así que podemos tener la certeza de que, hace 40 años, la mayoría de la gente que habita hoy México aún no había nacido. Lo anterior se traduce en que, para la mayor parte de la población de este país, el INEGI siempre ha estado aquí. Por supuesto, no es así: el Instituto fue creado por decreto presidencial el 25 de enero de 1983.

* INEGI, german.castro@inegi.org.mx.

El INEGI es en realidad muy joven y, sin embargo, si bien 40 años son muy pocos en el contexto del organigrama del Estado mexicano, considerando las mutaciones que hemos experimentado desde entonces, no resulta exagerado asegurar que en 1983 el mundo era otro.

Hace 40 años, la información era un bien escaso y difícil de conseguir. Actualmente, la situación es la opuesta. Los vertiginosos cambios que durante los últimos 40 años se han dado en la producción de información, especialmente a partir de la revolución digital, obedecen en buena medida a que, como jamás en la historia, el ingenio tecnológico se ha volcado al manejo de datos. En 1983 atendíamos el radio —apenas ese año salió al mercado el CD— casi tanto tiempo como el que hoy dedicamos a los celulares. Ya había computadoras y redes, pero su uso era asunto de militares y algunas élites académicas norteamericanas; de hecho, precisamente aquel año, ARPANET se desmilitarizaría y el TCP/IP pasaría a ser el protocolo de la red de redes. Las PC operaban con el sistema DOS, y Motorola comenzó a vender el primer teléfono celular comercial, un armatoste que pesaba casi un kilo y costaba 3 995 dólares. Así

que, cuando apareció en el organigrama del gobierno federal, el INEGI ostentaba en su nombre la tradición, pero también un perfil eminentemente vanguardista: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

El perfil de avanzada lo ha mantenido a través del tiempo, aunque el sustantivo *Informática* se obvió en los primeros años del siglo XXI. En nuestros días, solo en México hay cerca de 90 millones de personas usuarias de internet, tres cuartas partes de la población de 6 años o más. Lo anterior, conforme a la más reciente Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021 del INEGI. De acuerdo con esta misma fuente, casi ocho de cada 10 habitantes del país de ese grupo etario son usuarios de telefonía celular, para lo cual utilizan dispositivos mucho más potentes y versátiles que las computadoras disponibles hace cuatro decenios.

Ahora vivimos anegados de datos; nuestras competencias epistemológicas están sobrepasadas drásticamente por la generación y propagación de información. El cantautor Jorge Drexler lo expresa mejor: “Data, data, data, / data, data, data, / Cómo se bebe de una catarata...”. Melvin M. Vopson, físico de la Universidad de Portsmouth, publicó una ponencia —*The information catastrophe (AIP Advances*, agosto del 2020)— en la que llega a una conclusión pasmosa: “Considerando la densidad de almacenamiento de datos actual, la cantidad de bits producida al año [...] a una tasa de crecimiento anual del 50%, el número de bits igualará al número de átomos en la Tierra en unos 150 años...”, y eso que la tasa de crecimiento que empleó es conservadora: la International Data Corporation estima que la tasa anual de aumento de datos es de 61 por ciento.

Verdad de Perogrullo: además del universo de los bits, el mundo mismo se ha transformado; en la penúltima década del siglo XX comenzaba a tomar la forma que hoy tiene, pero era otro. Justo en 1983, hace menos de medio siglo, la Iglesia Católica retiró la condena a Galileo, quien en 1632 había publicado *Dialogo sopra i due massimi sistemi del mondo*,

un tratado en el que se burlaba del geocentrismo escolástico. Entonces, hace 40 años, cuando se escuchaba la palabra *bipolar*, uno no pensaba en una persona sufriendo bandazos anímicos, sino en el mundo: Yuri Andropov comandaba al bloque soviético, la inmensa entidad geopolítica que, según Ronald Reagan, quien comenzaba su segunda gestión como presidente de Estados Unidos de América, era el *imperio del mal*. La guerra fría se expandió al espacio exterior con el anuncio de la instalación del sistema *Star Wars*. A principios de 1983, la Tierra cargaba a costas unos 4.7 millones de seres humanos, y al inicio del 2023, más de 8 millones. Habitábamos México alrededor de 70 millones de personas, es decir, poco más de la mitad de los que actualmente somos —en el 2020, según los resultados censales, éramos ya poco más de 126 millones—. Éramos mucho menos y, desafortunadamente, nos conocíamos a nosotros mismos mucho menos. Dos botones de muestra: primero, en 1982, los datos del Producto Interno Bruto (PIB) se publicaban con 11 meses de retraso —Pedro Aspe, primer presidente del Instituto, recuerda que al finalizar aquel año nadie podía saber a ciencia cierta si la economía de México se encontraba o no en recesión— y segundo, no se contaba con una base cartográfica para todo el territorio nacional.

Al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado —tomó posesión el 1 de diciembre de 1982—, el país se encontraba en una coyuntura difícil, terriblemente complicada; el diagnóstico que el mandatario entrante presentó no lo ocultaba: “México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el 100%; un déficit sin precedentes del sector público [...], el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero. El ingreso de divisas se ha paralizado [...] Tenemos una deuda externa pública y privada que alcanza una proporción desmesurada [...] Están seriamente amenazados la planta productiva y el empleo [...] Los mexicanos de menores ingresos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesidades mínimas de subsistencia. La crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo [...] en el surgimiento de la discordia entre clases y grupos [...] en senti-

mientos de abandono, desánimo y exacerbación de egoísmos [...] Este es el panorama nacional [...] Vivimos una situación de emergencia [...] La situación es intolerable...". Y, claro, había que sumar que no se contaba con información oportuna y confiable.

Ese fue el contexto —distante y muy probablemente hartamente difícil de comprender para quienes no lo vivieron, como decíamos, más de la mitad de la población actual del país— en el que, en 1983, se creó en México la institución responsable de producir y proveer a tiempo y con veracidad la información estructural necesaria para conocer la realidad nacional y poder incidir en ella. El INEGI se conformó sobre dos pilares: la Dirección General de Estadística (DGE), cuyo origen se remonta al Porfiriato (1882), y la Dirección General de Geografía (DGG), también con raíces en el siglo XIX, pero institucionalizada como tal en la segunda mitad del siglo pasado (1968).

A la vuelta de una colosal cantidad de trabajo y de ingentes resultados institucionales, luego de un proceso de descentralización consolidado, cuatro censos de población más tarde, puntual y ya plenamente autónomo, en el marco de la conmemoración del aniversario de su creación, el Instituto publicó el 25 de enero *Miradas, cuarenta años del INEGI*.

El texto de presentación del libro corrió a cargo de Graciela Márquez Colín, quien, desde el 1 de enero de 2022, encabeza la institución. Por cierto, la antecedieron en el cargo ocho personas, todos varones: Aspe Armella (1983-1985), Rogelio Montemayor (1985-1988), Humberto Molina (1988), Carlos M. Jarque (1988-1999), Antonio Puig (1999-2001), Gilberto Calvillo (2001-2008), Eduardo Sojo (2008-2015) y Julio A. Santaella (2016-2021). Las seis primeras gestiones ocurrieron mientras el INEGI era un órgano desconcentrado del Ejecutivo federal, primero de la Secretaría de Programación y Presupuesto y después de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; las siguientes, ya como órgano autónomo del Estado mexicano.

“En México, el binomio geografía-estadística se consolidó como tal hace cuarenta años con la fun-

dación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en 1983...”, recuerda la doctora Márquez en su texto. Ciertamente, y de entonces a la fecha, el INEGI se ha consolidado estructuralmente y ha ido avanzando hacia posturas cada vez más cercanas al holismo. Conforme pasa el tiempo, se ha evidenciado más y más que clasificar todos los asuntos sobre los cuales puede versar la información de interés nacional en dos grandes repisas, estadística y geografía, puede resultar limitativo a la hora de comprender los fenómenos.

Por lo demás, *stricto sensu*, se trata de un ordenamiento que dispone elementos en dos categorías de distinta índole: por sí misma, la Estadística no es un tema, sino una forma de aproximarse a los fenómenos, mientras que la Geografía sí se refiere a una *asúntica* —si se me permite usar el vocablo alfonsino— más o menos específica. Se pueden hacer estadísticas de prácticamente cualquier cosa, incluso sobre temas palmariamente geográficos, como el clima, por ejemplo. Claro, la clasificación estadística-geografía no es gratuita, responde a una larga tradición. Otra manera de parcelar la temática en torno a la cual versa la información de interés nacional que produce el INEGI señala cuatro grandes campos: territorio, población, economía y gobierno. O quizá resulte más comprensible la que se refiere a los tres ámbitos del actuar de la gente: el sociodemográfico, el socioeconómico y el sociopolítico, así como a la dimensión espacial de dicho quehacer. Por supuesto, como cualquier clasificación de la realidad, esta también es una abstracción que se impone a la misma, toda vez que son indisolubles las correlaciones que se establecen entre los fenómenos que en un momento dado pueden ser marcados con esta o aquella otra etiqueta. Por lo demás, toda la información para tener sentido obligadamente debe estar referenciada no solo temporalmente, sino que también espacialmente. El tabulado y los mapas estáticos están pasando a la historia para ser sustituidos por las bases de datos dinámicas y soluciones geomáticas, herramientas que posibilitan que cualquier usuario pueda también ser productor de información nueva.

La doctora Márquez establece la perspectiva desde la cual se aborda al protagonista de *Miradas*, el INEGI, no tanto como un organismo público, sino como “una unidad de conocimiento”, y define el tema y formato del relato: “la trayectoria institucional” y “un paisaje visual y una aproximación sintética”, respectivamente. Los lectores no deben esperar una historia del INEGI, al menos no un trabajo historiográfico convencional.

Esta publicación pretende, más bien, recuperar las tradiciones intelectuales sobre las que se construyó y ha evolucionado el Instituto, y desde esa perspectiva pretende ser una deferencia a su comunidad, y así lo explicita la presidenta del Instituto: “Este libro conmemorativo es un homenaje a esa comunidad que cotidianamente ha construido esta importante organización desde 1983...”. Y más adelante, en la *Introducción* se abunda al respecto: “*Miradas* es el resultado de una manufactura común que muestra el trabajo conjunto de un personal especializado en diferentes secciones de la estructura del INEGI. La intención de la obra es reforzar los lazos de identidad entre quienes participan en este ejercicio de memoria y se añade a los actos de celebración de la vida institucional. En ese sentido, es también un reconocimiento a las vidas de profesionales entregados a la construcción de este conglomerado de información y conocimiento. La impronta de ese contingente de especialistas queda reflejada en las páginas de este libro...”. También se explica la manera en que se organiza: “Tres puntos de vista conforman la estructura de este libro conmemorativo: en primera instancia, una aproximación histórica a algunos episodios que marcaron el desarrollo del INEGI; otra que consigna el patrimonio que ha sido conformado con las colecciones de distintos objetos y elementos producidos o coleccionados por la institución en diversos momentos y por una selección de temas actuales, que provienen del gran universo estadístico del INEGI...”.

Sin considerar la bibliografía y los agradecimientos, *Miradas, cuarenta años del INEGI* se integra por tres grandes apartados: *Genealogía*, *Patrimonio* y *Panorama*. El primero de ellos comprende cinco secciones: *Punto de partida*, *Linaje*, *El éxodo a Aguascalientes*, *Las estadísticas y la nación*

moderna e Identidad espacial de México. El apartado más robusto está dedicado a la fortuna patrimonial, informativa, del Instituto: *40 años de Historia Material*, *Herbario*, *Colección Científica de Petrografía y Paleontología*, *Centro Integral de Documentación*, *Archivo Aerofotográfico Histórico*, *Mapoteca Digital*, *Archivo Histórico INEGI Biblioteca Emilio Alanís Patiño*, *Biblioteca Emilio Alanís Patiño*, *Biblioteca Digital*, *Archivo de Concentración* y, finalmente, *Biblioteca Gilberto Loyo*. Por su parte, el apartado *Panorama* presenta nueve estampas institucionales: *Paisaje Estadístico*, *Los Inmuebles*, *Recursos Humanos*, *Las Estadísticas con perspectiva de Género*, *Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)*, *Estadísticas de la Estadística*, *El portal*, *Historia del Sistema de Cuentas Nacionales de México*, y *Presencia Internacional*.

El libro ofrece una riqueza iconográfica espectacular: desde vistas aéreas y tomas panorámicas hasta curiosidades filatélicas y reproducciones de maquetas, imágenes de los orígenes institucionales y modernos mapas actualizados, antañonas gráficas estadísticas, emblemas, carteles y demás materiales promocionales usados a lo largo de los años, antiguallas cartográficas e infografías realizadas especialmente para la obra, litografías, cartas vetustas y modelos digitales, facsimilares de cuadros estadísticos y de varias publicaciones decimonónicas, muestras minerales y dibujos herbolarios y paleontológicos, tesoros editoriales y una nutrida galería de personajes *inegianos*... En fin, 200 páginas plagadas de testimonios visuales que para muchos de nosotros son recuerdos.

María Eugenia Adela Terrones López fue responsable de la sistematización editorial de la obra y de sus contenidos históricos, en los cuales tuve también la oportunidad de colaborar. El diseño editorial corrió a cargo de Ana Isabel Naranjo Reason. En el colofón del libro se informa que se tiraron un millar de ejemplares de *Miradas, cuarenta años del INEGI*, lo cual resulta lo de menos considerando que la obra se encuentra en línea en el sitio del Instituto —formato pdf— y puede ser descargada sin mayor trámite. Échele una mirada.

Colaboran en este número

Dora Elena Ledesma Carrión

Mexicana. Es doctora en Ingeniería por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se ha desempeñado como profesora y servidora pública desde 1986 y 1995, respectivamente. Desde octubre del 2012, es investigadora en la Dirección General Adjunta de Investigación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sus líneas de investigación son optimización y modelos matemáticos estáticos y dinámicos.

Contacto: dora.ledesma@inegi.org.mx.

Michael Bess

De nacionalidad estadounidense. Es doctor en Historia Fronteriza por la Universidad de Texas, en El Paso. En el ámbito laboral se desempeña como profesor-investigador de la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y profesor afiliado con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana-Campus Aguascalientes, y es codirector de Archivomex, el primer laboratorio para preservación digital y modelado de datos y procesos históricos de México. Es autor del artículo "Routes of Compromise: Building Roads and Shaping the Nation in Mexico, 1917-1952" publicado por la *Mexican Experience Series* de la imprenta de la Universidad de Nebraska en el 2017; su nuevo proyecto de libro es una historia ambiental de la política del tránsito en México, D. F. de 1867 a 1982. Sus líneas de investigación se orientan en las humanidades digitales y la historia ambiental; la historia regional de la movilidad y transporte en América del Norte; y la frontera norte de México durante los siglos XIX y XX.

Contacto: michael.bess@cide.edu.

Juliette Levy

De nacionalidad estadounidense. Es doctora en Historia por la Universidad de California, Los Ángeles, y maestra en Historia Económica por la London School of Economics. Se desempeña como profesora en la Facultad de Historia de la Universidad de California (UC), Riverside, profesora afiliada en la División de Historia del CIDE y codirectora de MX.digital, un laboratorio de historial digital y visualización de datos. Ha impartido cursos de Historia de América Latina, Historia Económica e Historia Digital en la UC, así como clases de Historia Aplicada en el Doctorado en Historia Aplicada en el CIDE. Sus líneas de investigación son la historia de las redes de finanzas e intermediarios financieros no bancarios en América

Latina. Con Christiaan van Bochove, de la Universidad de Utrecht, está coeditando *Beyond Banks: a comparative framework for understanding credit markets and intermediation, 1500-2000*, que se publicará en el 2023 con la editorial Palgrave MacMillan; es autora, también, de *The Making of a Market: Credit, Henequen, and Notaries in Yucatan, 1850-1900* (Pennsylvania University Press, 2012).

Contacto: juliette@ucr.edu.

José Alejandro Ruiz Sánchez

Mexicano. Cuenta con las maestrías en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Teoría Económica por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). En el ámbito profesional, su trayectoria se ha centrado en la administración pública federal; desde enero del 2016 se incorporó al INEGI como investigador dentro de la Dirección General Adjunta de Investigación. Sus áreas de especialización incluyen métodos de aprendizaje de máquina aplicados a las ciencias sociales, nuevas fuentes de información y econometría aplicada.

Contacto: jose.ruizs@inegi.org.mx.

Alfonso Miranda Caso Luengo

De nacionalidad mexicana. Tiene el Doctorado en Economía por la Universidad de Warwick, Reino Unido. Se desempeña como profesor-investigador en el CIDE. Tiene experiencia en el diseño y análisis de encuestas sociales con diseño longitudinal y de corte transversal, así como en el uso de datos administrativos ligados a encuestas para la evaluación de políticas públicas en Reino Unido y México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con nivel 3. Sus temas de interés se orientan en economía de la salud, laboral y de la educación. Ha publicado en revistas internacionales del más alto prestigio.

Contacto: alfonso.miranda@cide.edu.

Amado Esquer Martínez

Mexicano. Es egresado de Ingeniería Industrial Estadística de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Trabaja en la Dirección General Adjunta de Investigación del INEGI, donde ha colaborado en proyectos de aprendizaje de máquina, análisis de encuestas y registros administrativos, así como visualización de datos.

Contacto: amado.esquer@inegi.org.mx.

Lorenzo Cecilio Fernández

Mexicano. Es licenciado en Física y Matemáticas por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y cuenta con la Maestría en Estadística Oficial por el Centro de Investigación en Matemáticas, A. C. (CIMAT). Ha participado en diversos proyectos del INEGI, como el diseño y construcción de sistemas de tratamiento y explotación de la información de los Censos Económicos, el análisis de series de tiempo económicas y la elaboración de análisis de indicadores económicos; en la actualidad, labora en la Dirección General Adjunta de Investigación del INEGI.

Contacto: lorenzo.cecilio@inegi.org.mx.

Fernando Marín Marín

De nacionalidad mexicana. Es licenciado en Políticas Públicas por el CIDE. En el ámbito laboral, se desempeñó como asistente de investigación en esa casa de estudios, el Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar (GTMIB) y el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad de la Universidad Iberoamericana (EQUIDE); actualmente, trabaja en el INEGI a cargo del Departamento de Seguimiento a Indicadores ODS Globales.

Contacto: fernando.marinm@inegi.org.mx.

Fidel Aroche Reyes

Mexicano. Es doctor en Economía (*PhD*) por la Universidad de Londres. Se desempeña como profesor titular de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM desde 1994 y ha sido profesor visitante en las universidades del Pacífico y Nacional Agraria "La Molina" (Lima, Perú), Libre de Berlín y de Newcastle. Es autor de múltiples artículos publicados en revistas científicas nacionales e internacionales.

Contacto: aroche@unam.mx.

Abraham Aparicio Cabrera

De nacionalidad mexicana. Tiene el Doctorado en Economía por la UNAM. En el ámbito laboral, es profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía de esa misma casa de estudios desde el 2009 y ha sido profesor visitante en las universidades de Valencia y Autónoma de Barcelona, España. Es autor de artículos científicos y de divulgación en revistas nacionales e internacionales.

Contacto: aaparicio@economia.unam.mx.

**Abraham Israel
Méndez Acevedo**

Mexicano. Es candidato a doctor en Economía por la UNAM. Ha colaborado con el INEGI y la *Revista CEPAL* en temas relacionados con las cuentas nacionales y ha impartido diversos cursos a nivel licenciatura y maestría.

Contacto: israel_npt@hotmail.com.

Germán Castro Ibarra

De nacionalidad mexicana. Es sociólogo y doctor en Letras por la UNAM. Inició su trayectoria laboral en el INEGI en los trabajos de planeación del Censo de Población y Vivienda de 1990; ha ocupado diversos cargos en esta institución: director general adjunto de Difusión, director regional Centro-Sur, director de Comunicación de Cartografía Catastral, subdirector Documental de Censos Nacionales y, desde el 2007, es director de Geografía en la Dirección Regional Centro. Como docente, ha trabajado en el IPN, la UAA y la UNAM. Cuenta con 35 años de experiencia en materia de generación de información estadística y geográfica. Ha publicado narrativa y ensayo; en el 2018, el Instituto Nacional Electoral publicó su relato gráfico *El falso mapa*; ha editado títulos y publicaciones periódicas para el INEGI, la UAA, la Academia Nacional de Ciencias de la Computación, la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, entre otras organizaciones. Colabora en periódicos, suplementos y revistas. Ha coordinado la realización de más 100 desarrollos multimedia y sitios web (INEGI, Consulta Mitofksy, Berumen y Asociados, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Estudios Económicos del Sector Público, etcétera).

Contacto: german.castro@inegi.org.mx.

Política y lineamientos editoriales

REALIDAD, DATOS Y ESPACIO REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA es una publicación cuatrimestral que sirve de enlace entre la generación de la información estadística y geográfica oficial y la investigación académica para compartir el conocimiento entre especialistas e instituciones con propósitos similares.

Solo se aceptarán trabajos inéditos y originales relacionados con la situación actual del uso y aplicación de la información estadística y geográfica a nivel nacional e internacional.

Es una revista técnico-científica, bilingüe, cuyos trabajos son arbitrados por pares (especialistas), bajo la metodología doble ciego, con los siguientes criterios de evaluación: trabajos inéditos, originalidad, actualidad y oportunidad de la información, claridad en la definición de propósitos e ideas planteadas, cobertura de los objetivos definidos, estructura metodológica adecuada y congruencia entre la información contenida en el trabajo y las conclusiones.

Registros

- LATINDEX Catálogo 2.0 (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
- CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades).
- BIBLAT (Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social).

Lineamientos para publicar

Se publicarán trabajos en español e inglés: artículos de investigación, revisión y divulgación; ensayos; metodologías; informes técnicos; comunicaciones cortas; reseñas de libros; revisiones bibliográficas y estadísticas; entre otros.

Para que el trabajo sea sometido a dictaminación, es necesario que se reciban todos los elementos solicitados

- Una carta dirigida al editor responsable de REALIDAD, DATOS Y ESPACIO REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, en la que se proponga el texto para su publicación; que se declare que es inédito (la Revista se reserva el derecho de verificar la originalidad de los trabajos con un software de similitud) y que no ha sido postulado de manera paralela en otro medio (incluir datos completos del(de los) autor(es), institución(es) de adscripción y cargo(s) que ocupa(n), domicilio(s), correo(s) electrónico(s) y teléfono(s). Esta debe dirigirse a la atención de la M. en C. Virginia Abrin Batule, virginia.abrin@inegi.org.mx (tel. 55 52 78 10 00, ext. 1069).
- Título del trabajo (en español e inglés o viceversa); resúmenes de este en ambos idiomas (que no excedan de 10 renglones); palabras clave en español e inglés (mínimo tres, máximo cinco, separadas por punto y coma); bibliografía u otras fuentes.
- Breve(s) semblanza(s) del(de los) autor(es) que no exceda(n) de un párrafo de cinco renglones y que incluya(n) nacionalidad(es), grado(s) académico(s) y su(s) institución(es); principal(es) experiencia(s) profesional(es); adscripción(es) laboral(es) actual(es); y dirección(es) electrónica(s) de contacto.
- Los artículos publicados en REALIDAD, DATOS Y ESPACIO REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA se distribuyen bajo una licencia CC BY-NC-4.0, por lo cual es libre de compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; así como adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material. Por ello, el(los) autor(es) deberá(n) remitir la autorización de uso de obra debidamente requisitada y firmada.
- El trabajo se debe presentar en formato *Word* o compatible, con: a) extensión no mayor de 25 cuartillas incluyendo cuadros, gráficas, bibliografía y fotos; b) tipografía Helvética, Arial o Times en 12 puntos; y c) interlineado de 1.5. El material adicional al texto se requiere por separado: a) las imágenes, con resolución de 300 ppp y un tamaño no menor a 17 centímetros de base (ancho) en formato JPG o TIF —no remuestrear imágenes de menor resolución—; si son líneas o mapas, deben entregarse en formato vectorial (EPS o Ai), y en caso de incluirse imágenes en mapa de bits, incrustarlas o enviarlas con el nombre con el cual se creó el vínculo (conservando los requerimientos de resolución y tamaño estipulados); para fotografías, estas no deben ser menores a 5 megapíxeles; b) las fórmulas o expresiones matemáticas tienen que elaborarse con el editor de ecuaciones propio de *Microsoft*; c) las gráficas, que incluyan el archivo en Excel con el cual se desarrollaron o, en su defecto, la imagen JPG legible, de origen, en alta resolución; y d) los cuadros, que sean editables, no se deben insertar como imagen. En todos los casos, incluir en la entrega un PDF testigo en el cual figuren exactamente dónde deben incluirse estos elementos.
- De acuerdo con el formato de citación APA, las referencias bibliográficas deberán presentarse al final del artículo de la siguiente manera: nombre(s) del(de los) autor(es) comenzando por el(los) apellido(s); título de la publicación con cursivas (si se trata de un artículo, debe estar entrecorinado, seguido de coma y la preposición en con dos puntos y, enseguida, el título de la revista donde apareció publicado, con cursivas); país de origen; editorial; lugar y año de edición; página(s) consultada(s). En el caso de las fuentes electrónicas (páginas web), se debe seguir el mismo orden que en las bibliográficas, pero al final se pondrá entre paréntesis DE (dirección electrónica), la fecha de consulta y la liga corta, que esté verificada y activa. Se tienen que omitir aquellas que se mencionen como notas a pie de página. Si se aplica la opción de incluir en cuerpo de texto la referencia de nombre de autor y año de la fuente consultada entre paréntesis, sí deben aparecer todas las referencias mencionadas.

Una vez cumplidos estos requisitos, la coordinación editorial enviará el trabajo a un grupo de expertos en el tema, quienes recomendarán o no su publicación.

El resultado del proceso de dictaminación se comunicará por correo electrónico, contemplando tres variantes: *publicable con cambios menores*, *publicable con cambios mayores y rechazado*. El trabajo será publicado si, al menos, tiene dos dictámenes que así lo indiquen y después de que atienda las observaciones de los evaluadores; el trabajo no será publicado si dos evaluadores lo rechazan (la decisión final de su publicación es de la coordinación editorial de la Revista). Tras recibir el total de los dictámenes, se sugiere que el(los) autor(es) envíe(n) la nueva versión en un plazo no mayor a seis semanas.

Página electrónica: <http://rde.inegi.org.mx>.

Editorial Guidelines and Policy

REALITY, DATA AND SPACE INTERNATIONAL JOURNAL OF STATISTICS AND GEOGRAPHY is a quarterly publication that serves as a link between the generation of official statistical and geographic information and academic research to share knowledge among specialists and institutions with similar purposes.

Only unpublished and original papers related to the current situation of the use and application of statistical and geographic information at national and international level will be accepted.

It is a technical-scientific, bilingual journal, whose papers are peer-reviewed, under the double-blind methodology, with the following evaluation criteria: unpublished papers, originality, relevance and timeliness of the information, clarity in the definition of purposes and ideas proposed, coverage of the defined objectives, adequate methodological structure and consistency between the information contained in the paper and the conclusions.

Registrations

- LATINDEX Catálogo 2.0 (Regional Online Information System for Scientific Journals of Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal).
- CLASE (Latin American Citations in Social Sciences and Humanities).
- BIBLAT (Latin American Bibliography of Scientific and Social Research Journals).

Publishing Guidelines

Papers will be published in Spanish and English: research, review and dissemination articles; essays; methodologies; technical reports; short communications; book reviews; bibliographic and statistical reviews; among others.

For the work to be submitted for review, it is necessary to receive all requested elements:

- A letter addressed to the editor in charge of REALIDAD, DATOS Y ESPACIO REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, proposing the text for publication; stating that it is unpublished and that it has not been submitted simultaneously in another medium (include complete data of the author(s), institution(s) of assignment and position(s) held, address(es), e-mail(s) and telephone number(s). This should be addressed to M.Sc. Virginia Abrin Batule, virginia.abrin@inegi.org.mx (tel. 55 5278 10 00, ext. 1161).
- Title of the paper (in Spanish and English); abstracts in both languages (not exceeding 10 lines); keywords in Spanish and English (minimum three, maximum five, separated by semicolons); bibliography or other sources.
- Brief biographical sketch(es) of the author(s), not to exceed one paragraph of five lines, including nationality, academic degree(s) and institutions; main professional experience(s); current job assignment(s); and contact e-mail address(es).
- The articles published in REALITY, DATA AND SPACE INTERNATIONAL JOURNAL OF STATISTICS AND GEOGRAPHY are distributed under a CC BY-NC-4.0 license, so it is free to share, copy, and redistribute the material in any medium or format, as well as adapt: remix, transform and build from the material. Therefore, the authors must submit the authorization of use of the work duly completed and signed by each of them.
- The work must be presented in Word or compatible format with: a) no more than 25 pages including tables, graphs, bibliography and photos; b) Helvetica, Arial or Times font in 12 points; and c) 1.5 line spacing. Additional material to the text is required separately: a) images, with a resolution of 300 dpi and a size of no less than 17 centimeters base (width) in JPG or TIF format -do not resample (enlarge) images of lower resolution-; if they are lines or maps, they must be delivered in vector format (EPS or Ai), and in case bitmap images are included, embed them or send them with the name with which the link was created (keeping the resolution and size requirements stipulated); for photographs, these must not be smaller than 5 megapixels; b) formulas or mathematical expressions must be elaborated with *Microsoft*'s own equation editor; c) graphs must include the Excel file with which they were developed or, failing that, the legible JPG image, in high resolution; and d) tables, which are editable, must not be inserted as an image. In all cases, include in the submission a witness PDF showing exactly where these elements should be included.
- According to the APA citation format, bibliographical references should be presented at the end of the article as follows: name(s) of the author(s) beginning with the last name(s); title of the publication in italics (if it is an article, it should be in quotation marks, followed by a comma and the preposition "in" with a colon, and then the title of the journal where it was published, in italics); country of origin; publisher; place and year of publication; page(s) consulted. In the case of electronic sources (web pages), the same order should be followed as in the bibliographic sources, but at the end, EA (electronic address), the date of consultation and the short link, which is verified and active, should be placed in parentheses. Those mentioned as footnotes should be omitted. If the option to include in the body of the text the reference of the author's name and year of the source consulted in parentheses is applied, all the references mentioned must appear.

Once these requirements have been met, the editorial coordination will send the work to a group of experts on the subject, who will recommend or not its publication.

The result of the review process will be communicated by e-mail, contemplating three variants: publishable with minor changes, publishable with major changes, or rejected. The work will be published if it has at least two opinions indicating this and after the observations of the evaluators have been addressed; the work will not be published if it is rejected by two evaluators. After receiving all assessments, we encourage the author to submit the new version within a term no longer than six weeks.

Electronic page: <http://rde.inegi.org.mx>.